

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 31.— Viernes 31 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Los candidatos encasillados

BERJA

DON JOSE MARIA CERVANTES

La situación de las fuerzas políticas en el distrito de Berja, ofrece desde algunos años caracteres tan especiales, como jamás, desde que podemos hacer memoria se había visto ni sospechado en el mismo, ni creemos que puedan ofrecerse en otros distritos.

Antiguamente, (esta antigüedad es muy relativa, pues se remonta a poco más de treinta años), las principales fracciones eran como hoy, la liberal y la conservadora, pero tan apogeadas a sus partidos respectivos, que se amoldaban al predominio en la vida oficial a las sucesivas etapas de mando de los dos ilustres Jefes que dirigían a los conservadores y a los liberales, y sirvieron de verdaderas columnas, en que principalmente se asentaba la Monarquía durante las épocas de la Restauración y la Regencia. Cuando mandaba Sagasta mandaban en Berja los liberales, que se sumaban como una pila al lado de don Lorenzo Gallardo, tío del actual Senador del mismo nombre y apellido y a su lado figuraban éste mismo, su hermano don José Mariano que antes que él representó más de una vez el distrito, y las demás personalidades distinguidas, que siempre le siguieron; cuando la situación era de Cánovas, don Telesforo González, su familia y sus amigos, acaparaban los organismos y las influencias en aquellos pueblos.

De entonces acá, muy poco, casi nada ha cambiado la significación de esas fuerzas: las siguen siendo los Gallardos, los Barras, los Solares, los Godoy y tantos más que han logrado tener siempre representación propia en todas las épocas, en el Senado ó en el Congreso, y en la Diputación Provincial: conservadores eran y siguen siendo los González, los Lujones, los Návias, los Veres, etc. pero evidentemente la ambición ó la necesidad de mando los ha descentrado un poco.

No sabemos a punto fijo, de quien será la verdadera culpa, pero ello es que tal fenómeno se observa desde que don José Belver Oña mantuvo los organismos conservadores en la situación liberal que inició Montero Ríos allá por el año de 1905, por consecuencia de haberse elegido á aquel, Diputado á Cortes, en contra del candidato monárquico don Ventura Callejón.

Y el caso de querer mandar los unos en las situaciones de los otros, se ha repetido tan insistente, que allá van y vienen comisiones á la Corte, de conservadores cuando mandan los liberales, y de liberales cuando gobiernan los conservadores, ofreciendo dócilmente la Diputación del distrito para quien el Gobierno quiera, con tal de que se les reserve la influencia y mando local á los peticionarios.

Y en este orden de subversión política, han llegado las cosas á tal punto, que en la anterior etapa conservadora, lucharon los liberales berjeños teniendo por candidato al conservador don Manuel Reina, contra sus paisanos conservadores; cuya candidatura era la del liberal Sr. Weyler quedando los conservadores fuera de situación.

Este caso estúpido ha estado á punto de repetirse en las presentes circunstancias, pues los conservadores berjeños pretendieron amparados en las influencias del ilustre general Weyler, que los nombramientos de Alcaldes recayesen en individuos de su comunión política, y después extender en absoluto su dominación.

Pero el Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones, que ante todo se preocupa de la reorganización de las huestes liberales, respetando los antecedentes y derechos adquiridos por los que en ellas militan, procuró asegurarse ante todo del grado de adhesión de sus correligionarios y una vez convencido de que no había de faltarle, no consintió en modo alguno que fuerzas de significación contrarias, suplantasen á sus amigos en el disfrute del poder.

Lo que llevamos dicho, explica de un modo racional que pueda ser candidato por el distrito el conservador don José María Cervantes, y que éste cuente en primer término con el apoyo incondicional de aquellos liberales, quienes á su vez reciben las inspiraciones de su jefe local el exsenador don Lorenzo Gallardo y Tovar, y de un político eminente, personaje de altura en la actual situación, como lo es el actual subsecretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas.

Pero aparte de esa actitud que inspira la disciplina política, hay que reconocer que los aliados liberales, según nuestras noticias, han recibido sin prevención, de ningún género, an-

tes bien, con visible complacencia en estas circunstancias, la candidatura del Sr. Cervantes, pues los principales elementos que han de sostener é influir la contienda, tienen particular amistad, siempre bien correspondida con el referido candidato.

De suerte, que el Sr. Cervantes, podrá sumar todos los votos ministeriales á los que por razón de afinidad de ideas ó por otras causas, le han de ser otorgados, y por tanto puede asegurarse que su candidatura, caso de ser combatida por alguien, cosa que al presente ignoramos, tiene completamente asegurado el triunfo.

A muchos parecerá raro que habiendo representado á Almería el Sr. Cervantes como Diputado conservador en las anteriores Cortes, y luchando ahora con la misma significación política abandoné por otro distrito la circunscripción, viniendo á ésta su correligionario, el Sr. Giménez Ramírez.

La explicación de este hecho según los mismos conservadores, que son los que más principalmente están en el secreto, no puede ser más natural. El Sr. Giménez, estuvo y estaría dispuesto á luchar en Vera preferentemente, don de su triunfo hubiera, sido tan brillante como indiscutible; pero una vez establecida la alianza ó inteligencia entre el Sr. Dato y el Conde de Romanones, como jefes de los partidos, turnantes, y queriendo complacer el último á su afán Don Melquíades Álvarez, que puso obstinado empeño en que el acta de Vera se le concediese á su correligionario el reformista don Augusto Barcia, el Sr. Giménez cedió á los cariñosos requerimientos de su jefe el Sr. Dato, se avino á luchar en la capital donde al fin es bien conocida su persona, mejor que en otro distrito; y entonces don José María Cervantes, que contaba de antemano con la buena acogida de su nombre en el distrito por donde se presenta, correspondió también á las conveniencias de su partido, asintiendo á los deseos de su compañero, é influyendo en primer término para que las poderosas fuerzas con que cuenta, su hermano don Javier y los demás conspicuos locales del distrito, se pusieran á disposición del Sr. Giménez á quien no debía dificultarse su elección, después del alto ejemplo que acababa de dar en aras de los intereses del partido y del gobierno, renunciando á otra acta que seguramente nadie podía arrebatarle.

Por lo que se refiere al historial parlamentario del Sr. Cervantes, justo es confesar, que cumplió como Diputado por Almería, de una manera merecedora de grata recordación, y sugestiones que fueran incesantes, se encaminaron siempre á recabar el mayor número de mejoras para el país que representó.

La violentísima campaña emprendida por ciertos elementos contra su propio hermano, hizo llegar los fermentos de su odio hasta el joven candidato, que después de todo, ni siquiera dirigió personalmente á su partido, que salió del Parlamento en la misma situación modesta con que había entrado, y todo porque obrando en justicia, se puso al lado de su hermano, deber natural inexcusable en él, y porque estuvo como hombre de corazón de parte de sus amigos, en todo momento, pero muy especialmente, en los días de adversidad.

Cuando se calma de todo las pasiones, que tantas rivalidades personales encienden en Almería, y pueda juzgarse desapasionadamente por todos, la conducta y actuación de don José María Cervantes, entonces, sólo entonces, se reconocerá que cumplió como bueno y sólo respetos y aprobación puede merecer al juicio imparcial del público.

Hoy nos limitaremos á consignar que en el distrito de Berja se le recibe sin prevención, que se le ayudará decididamente y mucho no equivocaremos si esa actitud de aquellos electores, no se traduce mediante la actuación del futuro diputado en grandes y positivos beneficios para aquella comarca.

SORBAS

DON CRISTINO MARTOS

Después de infinitos tanteos é indecisiones, el Gobierno ha decidido que su correligionario Don Cristino Martos, luche con carácter de adicto, por el distrito de referencia.

Cuando se está entre liberales, el nombre del candidato por Sorbas, evoca inevitablemente el recuerdo de aquella agitada época del período revolucionario en que se destacó como astro de primera magnitud, aquel orador insignie gloria de la tribuna española, que lleva su mismo nombre y apellido.

Cuantos tuvieron la dicha de saborear las bellezas de aquella palabra, tan reposada como limpia, tan elocuente como intencionada, que le hizo en sus buenas épocas el tribuno más temible del Parlamento, tanto que de él se decía que con cada discurso derribaba un gobierno, cuantos recuerden sus arrestos en defensa de la libertad y sepan que por defenderla estuvo condenado á perder la vida, comprenderán que sus descendientes no pueden ser indiferentes al Gobierno y tienen que ser acogidos con entera simpatía por parte de sus correligionarios.

Eso han hecho los liberales de Sorbas, Nijar, Cuevas y demás pueblos de aquel distrito, cuyas personalidades más salientes, han dirigido telegramas al ministerio de la Gobernación y visitado al Gobernador Civil Sr. Moret y Catalá, ofreciendo su apoyo.

Es pues seguro, que el candidato de que se trata, no será abandonado por sus correligionarios y contará también, según seguras referencias, con el apoyo decidido de ciertas empresas y otros elementos independientes que pertenecen a la referida demarcación electoral.

Se dice, que en contra suya luchará el candidato conservador cervista, don José Igual, y que sus correligionarios de Nijar han realizado cosas extraordinarias para asegurarse las actas de las mesas de ese pueblo.

Desde que fué conocida esa actitud y se supo que la Junta del Censo se había reunido allí, sin que se percibieran los liberales, para el nombramiento de adjuntos, parece que se han tomado las debidas precauciones para que la elección tenga que verificarse.

Las noticias que hasta ahora se tienen en esta capital, con referencia a aquellas localidades, permiten creer que los electores del señor Martos, triunfarán en las urnas, apesar de la oposición que se proponen presentar los amigos de Igual, acostumbrados a empalmar las situaciones de mando, merced al apoyo que éste encontró hasta hoy en las altas esferas gubernamentales, lo mismo en las situaciones liberales que en las conservadoras.

Del señor Martos sólo sabemos, que no ha sido diputado antes de ahora, que ha desempeñado una alta delegación del ministerio de Instrucción Pública y mandado los Gobiernos civiles de Málaga y Coruña.

Si como venera la memoria de su padre por la cual riñó con Canalejas, siente también el amor á las ideas que aquel profesó, y de las cuales hizo el culto principal de su vida, puede esperarse que si es diputado desarrollará una acción progresiva, basada en una política de tolerancia que permita el desarrollo de una buena administración, para la que no podrá faltar á sus representantes, el concurso de sus vastos conocimientos en esas materias, que ha practicado al frente de las provincias que tuvo á su mando.

SOBRE UN CRIMEN

¿Será la víctima?

Practicando gestiones para averiguar si en esta capital constaba la desaparición de una joven cuyas señas coincidieran con la de la víctima hallada bajo el puente de Ruelas de Palán, en la carretera de Madrid á Francia, término municipal de San Andrés de la Barca (Barcelona), la policía supo que en el "Parador de Martínez" habitaba una mujer llamada Carmen Alvarez Garcia de 49 años á quien faltaba una hija desde hace algún tiempo.

Llamada Carmen Alvarez á la Inspección de policía para prestar declaración ayer se personó en dicho centro y contestando á las preguntas que se le dirigieron dijo: Que efectivamente tenía una hija llamada Luisa Gómez Alvarez, la cual se ausentó de esta capital hace dos años, con su novio llamado Pedro López Blanco, de treinta y seis años, y con un hermano de éste llamado Juan.

Ellos—continuó—son vendedores ambulantes y se dedican á hacer juguetes de cristal.

¿Podría usted darnos las señas de su hija? le preguntó el jefe de policía.

—Si señor. Estatura baja, ojos pardos caídos, pelo castaño, pechos abultados, piel blanca, dientes blancos y bien alineados, un brazo cicatrizado por quemadura, y una de las orejas im perforada hasta el extremo que no podía usar pendiente.

¿Qué edad tenía Luisa, cuando marchó?

—Uno, diez y siete años.

—¿Y hace mucho que no sabe V. de ella?

Desde Noviembre último en cuya carta me anunciaba que pronto vendrían por Almería.

¿Y manifestaba su hija estar contenta?

—No señor! Al contrario. Desde Badajoz me escribió antes otra carta, comunicándome que el hermano de su novio era un sujeto de pésima conducta, que constantemente estaba aconsejando á Pedro que la maltrata y que á consecuencia de una paliza que le dió, había abortado.

Como las señas de Luisa Gómez coinciden en muchos detalles con las de la víctima del puente de Ruera, el jefe de policía ordenó se tomara nota de esta declaración, á fin de remitirla á la Dirección General de Seguridad, sin perjuicio de seguir practicando diligencias por si la víctima del brutal crimen, sea natural de nuestra provincia.

La nevada de ayer

Ayer amaneció nevada, casi en su totalidad la pintoresca y alegre Sierra Alhamilla.

Multitud de personas observaron desde las azoteas de las casas y desde otros sitios estratégicos, el hermoso panorama que aquella ofrecía.

No se recuerda, por lo menos en muchos años, que en 30 de Marzo haya estado nevada esta Sierra, que como si dijéramos, se encuentra á las puertas de la ciudad.

El haber nevado, es un buen síntoma que los labradores saben apreciar, mas que nosotros pues las fuentes con esta nevada, aumentan casi todas ellas sus caudales, y es lo más fácil que puedan disfrutar nuestros campos, del agua suficiente, durante el verano.

De sociedad

Ayer saludamos en nuestra redacción al propietario de Alhabia, don Federico Romero, estimado amigo nuestro.

—Ha salido para Benahadúz, nuestro particular amigo el Síndico de aquel Ayuntamiento don Manuel Soriano.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al jefe del partido liberal de Senés nuestro buen amigo, don Joaquín Tripana.

—El día 12 del próximo Abril contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en Alcalá de Henares donde reside, la bella señorita Amalia Casado, con el joven administrador de la Aduana de Valverde del Fruno (Cáceres).

—Ha venido de Granada el procurador de los Tribunales de aquella ciudad, don Miguel Martínez Puertas, para resolver asuntos profesionales.

—Se anuncia para en breve, el enlace de una bella señorita, hija de un rico comerciante, malagueño, residente en esta ciudad, con un distinguido y joven médico granadino.

—Ayer llegó procedente de Berja el exsenador del Reino, nuestro estimado amigo, don Lorenzo Gallardo.

—El Abogado de Berja, don Miguel Pardo, se encuentra desde ayer en Almería.

—Ayer regresó de Murcia, donde ha permanecido dos días el primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez Burillo.

—Procedente de Garrucha han venido á nuestra ciudad, el ingeniero de minas, don José Lacal y su bellissima hermana.

—El exdiputado provincial, don Sebastián Capel Torrecillas, llegó ayer á Almería, procedente de Córdoba.

—Ha regresado de Velefique, después de breve estancia en aquel pueblo, nuestro estimado amigo, don Segundo Peón Moreno.

—El Ayudante de Obras públicas, don Fernando Avilés, ha regresado á Almería.

De Correos

CAJA DE AHORROS

Ayer se hicieron imposiciones en las cajas postales de los pueblos siguientes:

Almería 2 imposiciones 7'15 pesetas. Adra 2 imposiciones 41'80 pesetas. Purhena 6 imposiciones 519'00 pesetas.

Cuevas 9 mposiciones 20,00 pesetas. Garrucha 1 imposición 100 pesetas.

Vera 1 imposición 5'00 pesetas.

Un naufragio

El día 28 del actual ocurrió un naufragio en aguas de Carboneras, del que se han salvado providencialmente las personas que tripulaban la embarcación naufragada.

Según las noticias oficiales recibidas, el suceso ocurrió del siguiente modo: En las primeras horas de referido día salió de la rada de Carboneras el laúd "Joven San José", de la matrícula de Cartagena, para dirigirse á

aquel puerto; y al llegar á los islotes denominados de San Andrés, y virar para defenderse del peligro, fué sorprendida la embarcación por una fuerte racha de viento que la hizo zozobrar.

Los individuos, que tripulaban la embarcación y una familia que viajaba gratuitamente, estuvieron á punto de perecer, pero gracias á la serenidad del patrón del barco Manuel Carmona Cayuela y personal á sus órdenes, todos lograron salvarse.

La familia que viajaba la componían Dolores Vizeaino Carmona, de veinticinco años de edad y tres hijos de ésta llamados Antonio, Josefa y Manuela de 6, 4 y un año, respectivamente.

Cuando los naufragos llegaron al puerto, había fallecido la niña menor, á consecuencia sin duda de la impresión que llevara al caer al mar, pues la inocente criatura no tuvo tiempo de tragar agua para ahogarse.

Entre los auxilios prestados figuran como principales, los llevados á cabo por las embarcaciones de pesca pilotadas por José Carmona, Pedro Cazorla y José Ruiz el capitán de Carabineros el contraalmirante del puerto y el auxiliar del mismo.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy Sr. mío: Ruego á V. dé cabida al siguiente comunicado.

Sr. Director: En la sesión que celebró el Excmo Ayuntamiento el lunes pasado, el concejal señor Muñoz Ocaña, por no perder la costumbre de molestar en cuanto puede con infomaciones falsas, al arriendo de carnes, dijo entre otras cosas "que los empleados abusaban del público pretendiendo registrar á todo" bicho viviente".

Como aborrecido de este arriendo, me voy á permitir decirle á ese caudillo de la oralidad, que no sea tan fogoso para este arriendo ni para el personal que se halla al frente de él, pues uno y otros cumplen sus cometidos.

Yo le ofrezco al Sr. Muñoz Ocaña, (vástago distinguido) que tiempo sobrado tendrá, para defender los intereses de Almería, ya que su gran preocupación es "mirar por el bien de todos nosotros".

¿Es que has creído Fernando que Almería no nos conoce á todos?

El afán de este joven edil consistió en demostrar que en los felatos se registra, y esto al Sr. Muñoz no le gusta.

En este punto no vamos á estar conformes el Sr. Muñoz y yo, porque a mí me gustan los registros, y prueba evidente de ello es, que pronto voy á pedir á quien corresponda se hagan varios registros á domicilio y entre ellos en un sitio donde se hará buena presa, pues hace tiempo, que huelo á podrido. Entonces acabará Almería por saber lo que hoy no conoce.

Ya se desengañará el que lo ignore que todo el afán de la familia Muñoz no es sino seguir viviendo de la política como hasta aquí; sin saber que los tiempos cambian y sin querer creer que hace tiempo dejaron de existir aquellos valedores políticos que les sacaron de la nada.

Gracias Sr. Director por la inserción de este comunicado, de su afirme s. s. q. b. s. m. —Diego GONZALEZ BASCURANA.

PARIS

CRONICA DE LA SEMANA

La guerra habrá sido desfavorable á los ministros de la guerra, porque excepto Inglaterra, todos han sido reempujados y no hablo de Italia sobre el cual se hace roear la disminución de la popularidad del ministro Salandra.

Francia está ya en el cuarto, puesto que la declaración de la guerra encontró al Sr. Messimy poseedor de esa cartera. Millerand le sucedió pero atacado por Clemenceau director del periódico "El Hombre Encadenado" y senador presidente de la comisión del ejército, tuvo que dimitir para consolidar el ministerio. El general Gallieni le substituyó, siendo un jefe admirable, organizador sin par, pero desde hace algún tiempo un rumor circula bastante confuso. Se dice que Clemenceau crítico perpetuo le atacó después de haberle apoyado tanto. Un momento el pueblo creyó en una enfermedad fingida pero desgraciadamente es muy cierta pues el general Gallieni que se encuentra en Versalles—está lo bastante enfermo para que se juzgue necesario su traslado á París para una operación.

Este hombre acaba de hacer un trabajo fatigoso en el ministerio de la guerra teniendo que resolver problemas muy difíciles que se sucedían sin parar. Cuando se posesionó del cargo estaba ya al go fatigado porque era gobernador militar de París, puesto que desde el principio de las hostilidades estaba los de ser una gamba.

En las circunstancias presentes el general Gallieni ha estimado que una salud perfecta es necesaria para asumir el pesado fardo ministerial y en ello reconocemos al soldado intranigente con todo lo que no es el deber. Deseamos vivamente que se restablezca pronto este jefe y que vuelva á ocupar en nuestro ejército el puesto digno de sus capacidades para que puedan ser epleadas en bien del país.

Para esta difícil sucesión, diversos nombres se barajaron. El senador Carlos Humbert director de "Le Journal" tan competente en cosas militares. Otros dos parlamentarios, Noulens antiguo ministro de la guerra del gabinete Doumergue, era ciertamente administrador inteligente y gran trabajador, pero sus servicios anteriores no eran suficientes para designarle como director de un ministerio tan importante en este momento. Barthon tuvo ardientes partidarios lo que se comprendió pues "es el padre de la ley de tres años", sin la que estaríamos hoy en bien triste situación.

El gobierno parecía preferir al general Lyantey de paso en París, pero él pidió que le dejara proseguir su obra de Marruecos, y estamos contentos de que se haya comprendido la necesidad de conservarle en su puesto.

El general Roques fué el designado Sus antecedentes enteramente militares, ningún rastro d política en su pasado, y más que un soldado es un jefe. Si fué en 1906 director de infantería, si fué inspector y sobre todo organizador de nuestra aeronáutica, se puede decir que desde el principio de la guerra está en la brecha y que hace, diecinueve meses que combate. Mejor que nadie conoce las necesidades del ejército, y otra cosa nos gusta que es un gran amigo de Gallieni y del generalissimo Joffre, lo que nos asegura, que su obra será la continuidad de la de su precedente en estrecha cooperación con el estado mayor.

El general Gallieni ha estimado que una salud perfecta es necesaria para asumir el pesado fardo ministerial y en ello reconocemos al soldado intranigente con todo lo que no es el deber. Deseamos vivamente que se restablezca pronto este jefe y que vuelva á ocupar en nuestro ejército el puesto digno de sus capacidades para que puedan ser epleadas en bien del país.

Para esta difícil sucesión, diversos nombres se barajaron. El senador Carlos Humbert director de "Le Journal" tan competente en cosas militares. Otros dos parlamentarios, Noulens antiguo ministro de la guerra del gabinete Doumergue, era ciertamente administrador inteligente y gran trabajador, pero sus servicios anteriores no eran suficientes para designarle como director de un ministerio tan importante en este momento. Barthon tuvo ardientes partidarios lo que se comprendió pues "es el padre de la ley de tres años", sin la que estaríamos hoy en bien triste situación.

El gobierno parecía preferir al general Lyantey de paso en París, pero él pidió que le dejara proseguir su obra de Marruecos, y estamos contentos de que se haya comprendido la necesidad de conservarle en su puesto.

El general Roques fué el designado Sus antecedentes enteramente militares, ningún rastro d política en su pasado, y más que un soldado es un jefe. Si fué en 1906 director de infantería, si fué inspector y sobre todo organizador de nuestra aeronáutica, se puede decir que desde el principio de la guerra está en la brecha y que hace, diecinueve meses que combate. Mejor que nadie conoce las necesidades del ejército, y otra cosa nos gusta que es un gran amigo de Gallieni y del generalissimo Joffre, lo que nos asegura, que su obra será la continuidad de la de su precedente en estrecha cooperación con el estado mayor.

X.

TRIBUNALES

Juicios suspendidos
Ayer quedó suspendido por falta de comparecencia del procesado, el juicio de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra José Garcia Cruz, por el delito de injurias inferidas al comandante del ejército, retirado, don Rafael Garcia Casero.

También se ha suspendido el juicio que debiera celebrarse hoy en la sección primera de esta Audiencia, contra Eustaquio Gómez y otros, acusados del delito de disparos.

Sentencias
El Tribunal de la sección primera de esta Audiencia ha dictado dos sentencias: Una absolviendo á José Paris Rodriguez, acusado del delito de lesiones; y otra, condenando á Lucas Paris Magaña, por el delito de contrabando, á la multa de 160 pesetas.

Señalamientos
Mañana tendrá lugar ante la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Zapata López, acusado del delito de estafa.

De la defensa del procesado, se ha hecho cargo el letrado Sr. Dominguez y de su representación, el procurador Sr. Sánchez Roa.

También se verá mañana el incidente de apelación de la causa número 65 de 1915, sobre estafa.

Vista de un juicio
Ante la Sala de la sección segunda tendrá hoy lugar la celebración del juicio correspondiente á la causa, seguida en el juzgado de Berja, contra Diego Fuentes Garcia, acusado del delito de estafa.

Defensa al procesado el letrado Sr. Alarcón y su representación estará á cargo del procurador, S. Grisolia.

Señalamiento para mañana
Para mañana está nunciada la celebración del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Canjáyar, contra Miguel Carretero y otro, acusados del delito de estafa.

De la defensa de los procesados se han hecho cargo los letrados señores Fuentes y Granados, y de sus representaciones, los procuradores Sres. Villalpessa y Moreno.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco	13'2
Idem húmedo	10'2
Barómetro	761'6
Termómetro	15'8
Máxima á la sombra	16'5
Mínima	8'5
Al sol	30'5
Viento	N.—3
Mar	marejada
Cielo	cubierto
POR LA TARDE	
Termómetro seco	12'8
Idem húmedo	10
Barómetro	761'1
Termómetro	15'5
Viento	N. T.2
Mar	marejada
Cielo	cubierto
Luvia hasta las 4 de la tarde	4'2 milímetros.

El nuevo embarcadero

Con motivo de la visita que hace en nuestra ciudad y son de cemento armado con un armazón de hierro. La longitud de estas pilas varía según la profundidad a que han de ir colocadas alcanzando las mayores, hasta cuarenta y siete pies.

El dragado de la playa, para la colocación de las pilas, dará comienzo el próximo mes de Abril, y el espacio sobra el que ha de practicarse esta operación, excede de veinte mil metros cúbicos. Los trabajos de colocación de las primeras pilas sobre la arena están a punto de comenzar, pues a este efecto ha quedado ya instalada la hermosa grúa con la que se han de verificar aquellos.

El martillo que ha de dar sobre las pilas, para clavarlas, es verdaderamente original: pesa más de cuatro toneladas y es movido a vapor. En los trabajos de diferentes clases que hoy se practican se hallan invertidas ocho grúas que imprimen verdadera actividad a las obras.

Los depósitos y las torbas

Para las existencias de mineral sean capaces de abastecer los buques todos que puedan arribar al cable, se construye un depósito tan soberbio y verdaderamente extraordinario que llama la atención de manera prodigiosa. En este depósito, que podemos llamar principal, vienen directamente los vagones el mineral de hierro; pero además existen otros dos depósitos uno a la derecha y otro a la izquierda que son como suplementarios para poder abastecer al principal en todo momento, aun cuando por interrupción de la línea o por cualquier otra causa, no pudieran los vagones venir directamente.

El mineral de hierro, pasa de los depósitos secundarios, al principal, por medio de una cinta sin fin, que es suplementaria a la que transportará los minerales desde las torbas al vapor, según explicaremos más adelante.

La cinta sin fin a que hacemos mención, estará movida a electricidad, por un motor de gran potencia.

Las torbas se hallan colocadas debajo del depósito principal y tiene una capacidad para veinte mil toneladas.

El mineral pasa desde el depósito a las torbas por medio de compuertas que se abren y cierran a merced por la electricidad, siendole por tanto su mecanismo altamente sencillo.

Para transportar el mineral desde las torbas al vapor se empleará una cinta sin fin, que es precisamente la principal, a que antes nos referíamos.

El movimiento de esta gran cinta lo imprimirá la electricidad y será tan constante y veloz, que en el espacio de tres horas podrá transportar para la carga más de cinco mil toneladas de mineral.

Lo mismo el depósito que las torbas tienen como todos los demás trabajos una construcción sólida admirable.

Según tenemos entendido, los trabajos durarán hasta fin del año 1917, aproximadamente.

ro perder el tiempo, como otras veces, remitiéndole estas cuartillas para su publicación en aquel diario, contestando a los editoriales que nos dedica a los vecinos de Levante; y por esta razón agradecería a usted, en honor a la verdad y a la imparcialidad periodística, se dignara ordenar la cabida en ese otro diario de su digna y acertada dirección, a quien considero menos apasionado.

Para no entrar en disquisiciones inútiles y no dar lugar a que suceda lo que ocurre con las contestaciones que da dicho periódico a cuanto afirma el corresponsal de Albox don Luis Rodríguez, saliendo por la tangente en vergonzosa huida y aduciendo para su defensa que en Vera no ha imperado hasta aquí nada más que el malonismo y el escándalo, presentando a don Andrés Pío Fernández y sus satélites como a santos varones, puros como "el aliento de los ángeles", como la castidad de las vírgenes, voy a circunscribirme a hablar de este pueblo y desafiando a "El Día" y a todos los "reformistas" de la provincia, a que desmientan con razones fundamentadas, no por espíritu de bandería o de secta, como acostumbra, el siguiente interrogatorio:

Primero: ¿No es verdad que los que se llaman hoy reformistas han sido antes amigos políticos de los señores Gimenez, después de don Luis Silveira, más tarde de don Ulpiano García Blanes y últimamente de don Miguel Salvador Carreras?

Segundo: ¿No es cierto que durante ocho años consecutivos de mando y actuando con carta de naturaleza política, incolora, se han chapado la sangre del pueblo productor, monopolizando todos los destinos e intereses públicos?

Tercero: ¿No es verídico que si el Gobierno, no hubiera atropellado la legal constitución que se llevó a cabo en la renovación ordinaria de primero de Enero último, despojando a los concejales propietarios de sus cargos, el Sr. García (cuyas dotes d culto ateneístas, de orador elocuentes, y muchas más si quieren, no negamos) hubiera corrido el mayor de los ridículos en la próxima elección, cosa que si no sucede tiene que agradecerse al Conde de Romanones?

Cuarto: ¿Es incierto que no dándole el Gobernador los organismos municipales, los reformistas de Vera hubieran pasado a la historia?

Quinto: ¿No es verdad que el primer y segundo teniente alcalde, así como el Regidor interventor de este Municipio, don Basilio López Ramirez, don José Fernández Fernández y don Juan López Gallardo, concejales interinos de signados por el Sr. Moret y Catalá para constituir nuevamente el Ayuntamiento el día 3 del que cursa, cuando se despojaron a los alcaldes de estos cargos, para que fueran elegidos legítimamente en primero de Enero anterior, como concejales propietarios que son, están procesados y suspendidos desde el año 1914, en causa número 16 del Juzgado de Vera, abierta para juicio oral, por malversación de caudales públicos?

Sexto: ¿Pueden ejercer legalmente puesto de Teniente alcalde estos procesados suspensos actualmente en el cargo de concejal, y puede llamarse reformista, hombre moral y pulcro, quien tal hace y quien tal cosa patrocinó?

Séptimo: Quién de tales medios se vale para triunfar en una elección, puede decir que tiene arraigo seguro y eficaz en un distrito, y puede ostentar con toda independencia su representación de adjuntos y suplentes, para las próximas elecciones de Diputados a Cortes?

Octavo: ¿Pueden llamarse verdaderos "reformistas" los que, dándoles las riendas del poder rural no se fijan de qué manos viene ni en la personalidad y matiz política del candidato?

Más cosas podría preguntar, y diré si "El Día" discute sin ofuscación y apasionamiento, poniendo los puntos sobre las íes, en el lugar y forma que "El Día" sabe sentir allá en su fuero interno, no afirmando infundadamente puerilidades, como la que hace en su periódico, respecto a una señora telegrafista.

Por lo pronto, ya saben todos, que los reformistas de Vera, han pecado tanto, que sus pecados no pueden pesarse en la balanza de San Miguel ni los lava toda el agua purificadora de un Jordán, después de haber estado metido en tan grande piscina.

En nuestra ciudad y son de cemento armado con un armazón de hierro. La longitud de estas pilas varía según la profundidad a que han de ir colocadas alcanzando las mayores, hasta cuarenta y siete pies.

El dragado de la playa, para la colocación de las pilas, dará comienzo el próximo mes de Abril, y el espacio sobra el que ha de practicarse esta operación, excede de veinte mil metros cúbicos. Los trabajos de colocación de las primeras pilas sobre la arena están a punto de comenzar, pues a este efecto ha quedado ya instalada la hermosa grúa con la que se han de verificar aquellos.

El martillo que ha de dar sobre las pilas, para clavarlas, es verdaderamente original: pesa más de cuatro toneladas y es movido a vapor. En los trabajos de diferentes clases que hoy se practican se hallan invertidas ocho grúas que imprimen verdadera actividad a las obras.

Los depósitos y las torbas

Para las existencias de mineral sean capaces de abastecer los buques todos que puedan arribar al cable, se construye un depósito tan soberbio y verdaderamente extraordinario que llama la atención de manera prodigiosa. En este depósito, que podemos llamar principal, vienen directamente los vagones el mineral de hierro; pero además existen otros dos depósitos uno a la derecha y otro a la izquierda que son como suplementarios para poder abastecer al principal en todo momento, aun cuando por interrupción de la línea o por cualquier otra causa, no pudieran los vagones venir directamente.

El mineral de hierro, pasa de los depósitos secundarios, al principal, por medio de una cinta sin fin, que es suplementaria a la que transportará los minerales desde las torbas al vapor, según explicaremos más adelante.

La cinta sin fin a que hacemos mención, estará movida a electricidad, por un motor de gran potencia.

Las torbas se hallan colocadas debajo del depósito principal y tiene una capacidad para veinte mil toneladas.

El mineral pasa desde el depósito a las torbas por medio de compuertas que se abren y cierran a merced por la electricidad, siendole por tanto su mecanismo altamente sencillo.

Para transportar el mineral desde las torbas al vapor se empleará una cinta sin fin, que es precisamente la principal, a que antes nos referíamos.

El movimiento de esta gran cinta lo imprimirá la electricidad y será tan constante y veloz, que en el espacio de tres horas podrá transportar para la carga más de cinco mil toneladas de mineral.

Lo mismo el depósito que las torbas tienen como todos los demás trabajos una construcción sólida admirable.

Según tenemos entendido, los trabajos durarán hasta fin del año 1917, aproximadamente.

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

DE COLABORACION

LA NOVIA BLANCA

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

COMIENZO DE LAS OBRAS

Los primeros trabajos, sin contar los verificados a raíz de la adquisición de los terrenos; esto es, las obras de fábrica, dieron comienzo hacia el mes de Agosto del año anterior y desde aquella fecha aproximadamente, se encuentran invertidos en los trabajos unos doscientos hombres.

Estas obras de fábrica comienzan en las agujas de la línea del Sur de España y terminan en los depósitos que tienen su límite en la orilla de la playa, punto donde arrancan las obras de hierro y cemento armado, que es de lo que podemos llamar embarcadero. Este se internará en el mar la enorme distancia de doscientos cincuenta metros; esto es, ciento veinte metros más que el embarcadero, de Alquífe, situado próximo al contramuelle.

Las obras de fábrica, que como tenemos dicho comienzan en las agujas y terminan en la playa, miden una longitud de seiscientos cincuenta metros. Cuenta veintiseis arcos, construidos sobre bases tan sólidas que algunos de sus cimientos, hasta dar en terreno de roca, alcanzan la profundidad de seis siete ochos y hasta nueve metros.

Con arreglo al proyecto, se construyen dos hermosos puentes metálicos y de cemento armado; uno de ellos para dar paso al camino del Zapillo, prolongación de la calle de Tejares, que medirá 18 metros de longitud, y el segundo, frente a la estación del Sur de España, a poca distancia de ésta, para dar paso a la línea de la Compañía Minera de Sierra Alhámilla.

El embarcadero.— Su construcción.

Hace tiempo que comenzaron a construirse las pilas o columnas que han de servir de sostén a ese monstruo de hierro que se alzará sobre el mar, internándose en él doscientos cincuenta metros. Estas pilas están construidas

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

DE COLABORACION

LA NOVIA BLANCA

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

COMIENZO DE LAS OBRAS

Los primeros trabajos, sin contar los verificados a raíz de la adquisición de los terrenos; esto es, las obras de fábrica, dieron comienzo hacia el mes de Agosto del año anterior y desde aquella fecha aproximadamente, se encuentran invertidos en los trabajos unos doscientos hombres.

Estas obras de fábrica comienzan en las agujas de la línea del Sur de España y terminan en los depósitos que tienen su límite en la orilla de la playa, punto donde arrancan las obras de hierro y cemento armado, que es de lo que podemos llamar embarcadero. Este se internará en el mar la enorme distancia de doscientos cincuenta metros; esto es, ciento veinte metros más que el embarcadero, de Alquífe, situado próximo al contramuelle.

Las obras de fábrica, que como tenemos dicho comienzan en las agujas y terminan en la playa, miden una longitud de seiscientos cincuenta metros. Cuenta veintiseis arcos, construidos sobre bases tan sólidas que algunos de sus cimientos, hasta dar en terreno de roca, alcanzan la profundidad de seis siete ochos y hasta nueve metros.

Con arreglo al proyecto, se construyen dos hermosos puentes metálicos y de cemento armado; uno de ellos para dar paso al camino del Zapillo, prolongación de la calle de Tejares, que medirá 18 metros de longitud, y el segundo, frente a la estación del Sur de España, a poca distancia de ésta, para dar paso a la línea de la Compañía Minera de Sierra Alhámilla.

El embarcadero.— Su construcción.

Hace tiempo que comenzaron a construirse las pilas o columnas que han de servir de sostén a ese monstruo de hierro que se alzará sobre el mar, internándose en él doscientos cincuenta metros. Estas pilas están construidas

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

DE COLABORACION

LA NOVIA BLANCA

En el misterio trágico de la noche silenciosa, la Blanca desposada dejó el lecho nupcial y en el jardín callado su sombra fantasmal, como un sueño que huye tristemente.

Y a la luz de la Luna la Blanca desposada parecía una rosa que de Amor perfumada, esperaba los besos de su amante galán!

COMIENZO DE LAS OBRAS

Los primeros trabajos, sin contar los verificados a raíz de la adquisición de los terrenos; esto es, las obras de fábrica, dieron comienzo hacia el mes de Agosto del año anterior y desde aquella fecha aproximadamente, se encuentran invertidos en los trabajos unos doscientos hombres.

Estas obras de fábrica comienzan en las agujas de la línea del Sur de España y terminan en los depósitos que tienen su límite en la orilla de la playa, punto donde arrancan las obras de hierro y cemento armado, que es de lo que podemos llamar embarcadero. Este se internará en el mar la enorme distancia de doscientos cincuenta metros; esto es, ciento veinte metros más que el embarcadero, de Alquífe, situado próximo al contramuelle.

Las obras de fábrica, que como tenemos dicho comienzan en las agujas y terminan en la playa, miden una longitud de seiscientos cincuenta metros. Cuenta veintiseis arcos, construidos sobre bases tan sólidas que algunos de sus cimientos, hasta dar en terreno de roca, alcanzan la profundidad de seis siete ochos y hasta nueve metros.

Con arreglo al proyecto, se construyen dos hermosos puentes metálicos y de cemento armado; uno de ellos para dar paso al camino del Zapillo, prolongación de la calle de Tejares, que medirá 18 metros de longitud, y el segundo, frente a la estación del Sur de España, a poca distancia de ésta, para dar paso a la línea de la Compañía Minera de Sierra Alhámilla.

El embarcadero.— Su construcción.

Hace tiempo que comenzaron a construirse las pilas o columnas que han de servir de sostén a ese monstruo de hierro que se alzará sobre el mar, internándose en él doscientos cincuenta metros. Estas pilas están construidas



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones de Buques



Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bau

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO
SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRIKA

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE L MUNDO.
CALLE GERONA, 1 Y 3.—ALMERIA

Sánchez y Miguel Cano Torres, que fueron sorprendidos hurtando naranjas en una finca propiedad de Doña Petra García Pobo.

SENES
Una noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores, que será grata especialmente para los habitantes de aquel laborioso pueblo de la sierra.

Ha sido totalmente recuperado el capital del Pósito de Senes cuyas existencias excedentes a 14'656'37 pesetas, habían sido sustraídas en Enero último, continuándose actualmente por los Tribunales ordinarios en el Juzgado de Instrucción de Sorbas el procedimiento criminal incoado con motivo de la sustracción.

Cartera local

Autorización.
El Gobernador civil ha autorizado a Don Manuel Vicente Moreno, para que pueda desembarcar en esta playa 970 cajas de dinamita y 46 de pólvora.

De elecciones.
Las Juntas Municipales del Censo Electoral de Enix, Alsodux, Santa Cruz Castro, Viator, Nacimiento, Tijola, Benitagla, Partialoa, Lijar, Yélez-Blanco, Yélez-Rubio, Fondón, Alcudia, Baeares y Felix, anuncian la designación de adjuntos y suplentes, para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Saludo.
El nuevo administrador de la Aduana de esta capital, don Anesio López, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo. Agradecemos al Sr. López el saludo personal que con tal motivo nos dirige. Si a través de la prensa deseásemos saludarlo, nos lo agradeceríamos.

Políticos.
En la madrugada del sábado regresará a Almería después de haber recorrido el distrito de Vera, por donde presenta su candidatura, don Augusto Barcia, al que acompañan en su viaje, don Andrés Pío Fernández y don Simón Fuentes.

También llegará el sábado a nuestra ciudad, don Julio Amado, candidato liberal independiente por el distrito de Purchena.

Comisión provincial.
Solamente asistieron los señores Aparicio y Lozano.

Fallecimiento.
Ha dejado de existir a los veintiseis años, víctima de una pulmonía el obrero Juan Navarro natural de Oha-

Dicho individuo trabajaba en las obras de construcción del embarcadero de Alquífe habiéndose hecho acreedor, por su conducta, al aprecio de sus jefes.

Todos los gastos del entierro, a más de una gratificación a la madre, han sido costeados por la compañía.

El acto de conducir el cadáver del infeliz obrero al Cementerio, se verificó ayer y estuvo presidido por los jefes de los trabajos.

Un embargo.
Anoche se personó el Juzgado en el establecimiento de perfumería "El Cisne" de la propiedad de Don José Píñillos, embargando todas las existencias.

Según manifestaciones de un individuo del Juzgado, dicho embargo ha sido practicado a instancias de una casa de Madrid, por débito de ocho mil pesetas.

Un banquete.
Para despedir y testimoniar las simpatías que cuenta entre los que hasta ayer fueron sus subordinados, anoche fué obsequiado con un banquete el Administrador jubilado de esta Aduana, Don Cesáreo Urizar, que desempeñó el cargo, durante su estancia en Almería, con el mayor acierto.

Asistieron al acto, que resultó brillante y lucido, el personal de esta Aduana, entre ellos el nuevo Administrador, los consignatarios de buques de este puerto y todos los agentes de Aduanas.

Ofreció el banquete en nombre de todos; el segundo jefe de esta Aduana, Don Antonio Bans, el que con palabra fácil y elocuente puso de relieve las excelentes condiciones del festejado y querido jefe.

El Sr. Urizar dió las gracias a todos, y terminó brindando por la prosperidad de los allí reunidos y por el Cuerpo a que pertenecen.

Debe corregirse.
Anoche se personaron en la Inspección de Vigilancia unos cuantos vecinos del pueblo de Tabernas para denunciar el engaño de que habían sido víctimas por parte de unos individuos que gestionaban su marcha a Francia.

El Inspector manifestó a los taberneros que como el engaño partía de Tabernas allí en aquel Juzgado era donde correspondía presentar la correspondiente denuncia.

Sería conveniente que el señor Gobernador interviniera en esta cuestión aclarando que clase de personas son las que se dedican a la recluta de trabajadores para el extranjero, a fin de evitar esa clase de abusos.

Sucesos.
Ayer fueron curados en la casa de socorro los siguientes heridos:

Francisco Martínez Navarro de 10 años de edad de una herida causada por mordedura de un perro.

Rafael Anójar Rodríguez, de 35 años, de una herida contusa en la región superciliar y erosiones en la parte malnar.

José Galvez López de 28 años de una

herida de cuatro centímetros en el que causada en riña con otro individuo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 30 de Marzo de 1916

Cheque sobre Paris	86'00
Idem sobre Londres	24'62
Interior 4 %	74'70
Amortizable 5 %	96'45
Idem 4 %	86'50
Banco de España	457'06
Tabacalera	290'00

Los que entran y salen

Hotel Simón
Salidos: Don Carlos Tunes para Vera, don José María Martínez para Murcia, don Manuel Galiano para Granada, don Francisco Flores para Garrocha y don Miguel Flores para Cuevas.
Entrados.— Don José Bueno, don José Sinclair y don Miguel Pardo.
Salidos.— Don Miguel Ales, don Juan Ruiz López, don Luis Pérez del Hierro y don Silvestre Moya.

Hotel Continental
Entrados: Don José Barrientos de Géral, don Angel Torres de Granada, don Antonio Casas de Granada, don Alejandro Góngora de Dalias y don Pedro Guardiola de Berja.
Entrados.— Don Juan Sendra y don Juan Godoy.
Entrados.— Don Emilio Garrido y don Lorenzo Gallardo.
Salidos.— Don Wenceslao López y don Juan Robet.
Salidos.— Don José Barrientos, don Angel de la Fuente, don Mauricio Lebon y don José Berenguer.

H. Comercio
Entrados: Don Rafael Maturana de Ulella y don Antonio Rubio de Alhama.
Entrados. Don Francisco Fernández, don Angel Gómez, don Antonio de Reyes, don José Marquez y don Manuel Anguita.
Entrados: don Gregorio Díaz, don Gabriel Ruiz y don Luis Matilla.
Salidos: Don Agustín Rodríguez para Guadix.
Salidos: Don Rafael García y don Juan López.
Salidos: Don Antonio de Reyes y don Rafael Maturana.

H. Victoria
Entrados: Don José Peral, don Mariano Egea, don José Alméjida y don José Galvo y don Bernardo Bueso.

EL CORRESPONSAL

Lubrin 24 Marzo 1916.

Estafeta provincial

Gádor.
La guardia civil del puesto de Gádor ha denunciado al juez municipal de aquel pueblo, a los vecinos Fernando Trujillo Mata y Antonio Díaz por coger avena y cebada en una finca propiedad de don Mariano de la Cámara.

Purchena.
La benemérita de Purchena, ha detenido, poniéndolos a disposición del juzgado, a los vecinos de aquel pueblo Vicente Arriaga Palarés, Juan Castro

Desde Lubrin

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.
Almería

Muy señor mío: Como, casi tengo la evidencia que el Director d "El Día" des de que dejó de ser republicano ya no tiene más remedio que "amoldarse" a "las circunstancias", en interés de su partido, en este distrito, desde que cuentan con el "favor oficial", no que

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LOS INFORMES ALEMANES

La mala fé de los Boletines oficiales alemanes, repercuten reiteradamente, en las publicaciones.

La agencia oficiosa Wolff, intentaba ayer atribuir al almirantazgo inglés dos inocentes embustes.

Primero, finge un anuncio del Almirantazgo, diciendo que dos buques de patrulla alemanes, habían sido hundidos en Schleswing.

Después publica un comunicado desmintiendo lo que ella misma había inventado.

Añade, que mientras el almirantazgo había dicha claramente que Raides Greil, habían disparado por debajo de la bandera noruega, pintada en el costado de un buque, acusaba a los alemanes de haber hecho fuego sobre la bandera noruega.

Esta segunda invención no es más que un juego de palabras.

De ese hecho, los alemanes, carecen de información directa de lo ocurrido en el combate naval y contradicen caprichosamente los comunicados ingleses.

La mala fé de los alemanes se observa también en algunos neutrales.

Todo esto ha llevado indudablemente al periódico conservador "Stekholm Dagblad" a mostrarse dispuesto a desconfiar de los comunicados oficiales.

LA TOMA DEL FUERTE VAUX

Los alemanes hilaban una pretendida toma del fuerte Vaux.

Comentando el día 14 la situación de diversos frentes, dice el aludido "Stockholm" que de origen alemán aún no se ha dicho nada que desmienta la rotunda afirmación de la agencia Havas diciendo que de ninguno de los ataques al fuerte Vaux, tan propalados oficialmente, se han encontrado datos que coincidan ni aproximadamente con las noticias del asalto que según el comunicado alemán produjo la toma del fuerte.

EN LAS RIBERAS DEL RHIN.— PANICO EN LAS TROPAS.— TRENES DE HERIDOS.

El corresponsal Millán del "Daily Telegraph" dice:

"He recibido informaciones de las riveras del Rhin, hacia la frontera suiza de Alsacia y Baden, que dicen que los trenes atestados de heridos procedentes de Verdún siguen circulando casi diariamente.

En los últimos días han llegado a Dierheim cerca de 1.500 hombres, que no son solo heridos, sino también otros que van con permiso para reponerse, pues a causa de las agitaciones nerviosas que sufren, están totalmente fuera de combate, dándoseles alojamiento en barracas de madera construidas hace tiempo como abrigos provisionales para las tropas.

Estos soldados, no podían soportar el continuo bombardeo y estaban reducidos a la condición de autómatas.

Sordos, mudos, sin fuerzas, totalmente inútiles para la lucha.

Muchos son incapaces de hacer el menor esfuerzo habiéndoseles retirado de las trincheras como tardos.

Trenes cargados de heridos graves han llegado a Larrage, última estación sobre el Rhin, pero continuando su viaje hasta Alemania.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS.

El "Times" publica un artículo de fondo en el que comentando la conferencia de París, dice que la obra política y diplomática que constituye la conferencia que los aliados celebran en París, tendrá sin duda gran importancia; pero da

jo el aspecto militar debe ser aún más importante.

Kitchener, sir Villyam Roberston, los generales Joffre, Cadorna, Castelnau, Lloyd George y Albert Thomas, no se separarán sin haber con venido decisiones combinadas para aproximar más a las fuerzas aliadas que todavía no han debido llegar al límite de su mayor desarrollo.

La potencia militar de los aliados, es más grande que lo ha sido en momento alguno desde el comienzo de la guerra.

Cuenta con numerosa artillería, caudal inagotable y municiones en gran cantidad aparte de la superioridad en táctica sobre sus adversarios.

Sólo falta que concierten su acción por mar y tierra de tal modo, que anonaden a los enemigos por su superioridad.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS.

El parte oficial de París, de las tres de la tarde dice así:

Al sur de Somme, mediante violento bombardeo, el enemigo ha penetrado en el elemento avanzado de nuestras líneas al Oeste de Vermandoes.

Un fuerte contraataque nuestro, arrojó seguidamente de la posición.

Al oeste del Mosa, los alemanes contraatacaron repetidas veces durante la noche nuestras posiciones del bosque Avoancourt.

Todos sus asaltos fueron rechazados por nuestros tiros de artillería e infantería, causando grandes estragos en las filas enemigas, especialmente en el reducto de Avancourt, donde los alemanes abandonaron un montón de cadáveres.

Ningún nuevo intento en la región de Malacourt.

Al este del Mosa y en Woivre, solo bombardeos y algunos intentos.

Las escuadrillas aéreas francesas bombardearon varias posiciones enemigas en distintos sitios.

LO DEL "SUSSEX"— PRUEBAS D LA CULPABILIDAD ALEMANA.

Noticias de París comunican que mientras la "Gaceta de Francfort", se esfuerza en justificar el torpedeamiento del "Sussex", el almirantazgo inglés hace saber que no sólo tiene pruebas de la culpabilidad de Alemania, sino que está demostrando que mientras un torpedero recogía a los supervivientes, doce horas después de haber sido torpedeado el barco, un submarino alemán intentó dos veces torpedear al buque inglés.

El Het Volk de Amsterdam dice que existe en Holanda gran indignación contra Alemania a causa de los ataques de los submarinos.

EL ORO DE FRANCIA

Apesar de los envíos hechos al extranjero, el oro existente en el Banco de Francia, pasa de 5 millones.

ENGORITZIA. — TRIUNFO ITALIANO. — 40 HORAS DE COMBATE.

Comunican de Roma que se ha librado una desesperada batalla en Goritzia cuya duración a excedido de 40 horas.

Al nordeste, la lucha ha sido encarnizadísima.

Los austriacos, después de intensa preparación por la artillería se lanzaron en violento ataque.

Los italianos resistieron el terrible cuerpo a cuerpo, avanzando y cojiendo cientos de prisioneros y mucho material de guerra.

PARTE RUSO

Comunicado oficial de Petrogrado dice lo siguiente:

Continúa el combate en la región de Dwinsk, con violento fuego de artillería en la región del lago Navoz.

Desalojamos al enemigo de la parte sur del bosque meridional de Mokritza, que ocupamos rechazando los contraataques del enemigo.

Cerca de Sonino, forzamos las alambradas de un puesto enemigo que se vió precisado a desalojar las trincheras huyendo hacia el otro lado del canal.

Los aviadores enemigo lanzaron bombas en los pueblos de Politzy y Luimetz.

PARTE AUSTRIACO

Frente ruso.—Al Norte de Bojan intentaron los rusos, después de haber realizado explosiones de minas, penetrar por nuestros abastáculos.

Todos los ataques fracasaron, con considerables pérdidas enemigas.

Al Nordeste de Stayos fracasó una tentativa de avance que algunos contingentes enemigos pretendieron realizar durante la noche.

Frente italiano.—Continúan los combates en el sector de la cabeza del puente de Goritzia.

También en la región de la alta planicie de Doberdo se iniciaron intensos duelos de artillería.

Los italianos intentaron atacar varias veces en la pendiente Norte del monte de San Michele y cerca de San Martino, siendo fácilmente rechazados.

Continúa un combate que se inició al Este de Seltz.

También en la región del Plocken fracasaron algunos ataques enemigos ante la valiente resistencia de nuestros bravos batallones de Carintia.

En el frente del Tirol hubo combates de Artillería, que fueron bastante intensos en la región de Giucara.

En el frente del Isonzo notose alguna actividad en las líneas férreas del lado italiano, realizando nuestros aviadores un inmediato ataque contra los puntos señalados.

PARTE ALEMAN

Los rusos hicieron avanzar otra vez nuevas masas contra las líneas alemanes de Postavy.

Las tropas del ejército de Saarbrücken hicieron frente a todos los asaltos del enemigo.

Ante las tropas brandeburguesas y de Hannover, que combatían a su lado, fracasó un ataque, realizado con varias masas sucesivas por dos divisiones rusas.

Causaron al enemigo considerables pérdidas.

La misma suerte obtuvieron los repetidos intentos nocturnos del adversario para reconquistar el terreno perdido en Mokhzyco.

La política

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El conde de Romanones en su discurso, hizo un detallado resumen de la situación política interior y exterior.

Refiriéndose a la conferencia celebrada en París, manifestó que los representantes aliados llegaron a un perfecto acuerdo en los problemas militares, económicos y políticos.

Con este motivo, Romanones examinó la parte económica que puede afectar más a España no solo en la hora actual sino en lo porvenir. Hizo observaciones y consideraciones pertinentes exponiendo las últimas noticias referentes a la guerra europea.

Tratando de política interior, dió cuenta de todo lo que se relaciona con la crisis del trabajo y el proble-

ma de las subsistencias, así como de la ejecución de las disposiciones del Gobierno.

Respecto a las elecciones, habló de los trabajos electorales en Madrid y provincias.

FIRMA REGIA

Después de terminado el Consejo, fueron sometidos a la firma del Rey, varios decretos de distintos ministerios.

ROMANONES Y ALBA

Desde Palacio se trasladaron el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones y el ministro de la Gobernación, señor Alba, al ministerio de Estado, donde sostuvieron extensa conferencia respecto a las próximas elecciones.

DICE EL PRESIDENTE

El Conde de Romanones anunció a los periodistas que mañana llegará a Madrid el general Jrodana, que ha sido llamado por el ministro de la Guerra general Luque, para conferenciar sobre asuntos de interés de la zona de Marruecos.

El Conde de Romanones anunció su interés en hacer constar que en víspera de elecciones, no ha recibido el Gobierno protesta de ningún género por lo procedimientos electorales, ni reclamaciones; prueba evidente de la sinceridad que se observa.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes Reales Decretos:

De Hacienda

Concediendo un crédito de 500 mil pesetas con destino al ministerio de Instrucción; 500.000 al de Gobernación y 500.000 al de Guerra.

Distribución del crédito de catorce millones aprobado por el Consejo de Estado, de los que se destinan seis a la adquisición de carbón y el resto a obras públicas y otras atenciones.

De Fomento

Jubilando al ingeniero Jefe del Cuerpo de Caminos don Joaquín Cano.

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola a don Guillermo Quintanilla.

INTERESES DE ALMERIA. — GESTIONES DE DON JUAN CASINELLO.

El señor Casinello ha visitado al ministro de Hacienda, el cual le comunicó la favorable solución de los asuntos que interesan a los viticultores.

El señor Villanueva acogió bien la petición de rebaja de las tarifas especial y combinada e Internacional que gestiona el señor Casinello para conseguir la rebaja del transporte de uvas.

Habría mañana con el general Weyer de su viaje a Almería que se realizara probablemente en Mayo.

DE GRACIA Y JUSTICIA

La "Gaceta" publicará mañana una R. O. circular dirigida a los presidentes de Audiencias territoriales, declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y prorrogas concedidas a los secretarios de todos los Tribunales y juzgados, ordenando que se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 2 de Abril.

VIAJE DE SUAREZ INCLAN

En el expreso ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella ciudad señor Suarez Inclán. Despidieronle muchos amigos.

LA CANDIDATURA OFICIAL POR CARTAGENA.

El señor Payá ha manifestado, después de las conferencias celebradas con el Conde de Romanones que ha quedado ultimada la candi-

datura por Cartagena, la cual forman los señores Payá, Martínez Muñoz, don Luis Zulueta y don José Maese.

Respecto a los demás distritos de las provincias, circulan corrientes conciliadoras incluso en la capital.

HUELGAS RESUELTAS

Según telegramas oficiales de los gobernadores respectivos, han quedado resueltas las huelgas de Zaron (Zaragoza) y Laman y Sama (Oviedo).

COMISION VALENCIANA

La comisión valenciana que se encuentra en esta corte gestionando asuntos de interés para aquella provincia, ha visitado hoy al marqués de Lema, con quien conferenciaron los comisionados acerca de los problemas de las subsistencias.

EL MINISTRO DE CUBA

El ministro de Cuba, ha visitado al Jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, de quien se despidió, pues emprende viaje con motivo de la grave enfermedad de su padre.

De todas partes

LA EXPOSICION DE PANAMA

El encargado de negocios de Panamá ha visitado al Director de Comercio para informarle de que accediendo a los deseos de España, se ha aplazado la apertura de la exposición.

EL ASUNTO ROMAGUERA

Se ha firmado la escritura de transacción en el pleito sobre el testamento del millonario argentino, señor Romaguera. En virtud de las bases firmadas, su viuda se llevará 128 millones de pesetas y los obispos de Madrid, Barcelona y Buenos Aires 42 millones.

LA CRISIS OBRERA EN MADRID.

Se reproduce en Madrid la crisis obrera, aumentando considerablemente el número de huelguistas forzados.

Varios grupos acudieron hoy a los almacenes de la Villa en demanda de papeletas de trabajo.

Luego se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento.

Salieron al encuentro la policía que dió varias cargas hiriendo a uno de los manifestantes en el cuello.

Fueron practicadas varias detenciones.

EN VALENCIA. — JUNTA REGULADORA.

Comunican de Valencia que se ha formado una Junta Reguladora del pan, que procure solución al problem panadero.

LA LUCHA ELECTORAL. — AGRESIONES.—UNA NIÑA MUERTA.— RECIBIMIENTO A UN CANDIDATO.

Telegrafian de Valencia que en el pueblo de Pozuelo Paramo, un grupo de merinista, agredió a tiros, a otro que estaba formado por partidarios del candidato don Mariano Alonso Castrillo.

El tiroteo fué regular promoviendo la alarma en el vecindario, que cerraba las puertas y balcones precipitadamente.

La agresión ha tenido una sensible consecuencia.

Una niña de corta edad que pasaba en el momento de comenzar los disparos, fué alcanzada por uno que dando muerte en el acto.

Alguien dice que el autor del disparo que mató a la pequeña fue su propio padre.

En la carretera, los muchachos colocaron obstáculos con objeto de que se estrellase el automóvil que

conducía al candidato señor Alonso Caserillo, no logrando su objeto por un milagro, pues el auto chocó efectivamente, aún cuando por fortuna sólo sufrió ligeras averías.

MANIFESTACION EN CIUDAD RODRIGO

Comunican de Salamanca que se ha celebrado una manifestación obrera en Ciudad Rodrigo, para protestar de la crisis del trabajo y de la acrestia de las subsistencias.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Se acordaron conclusiones que fueron entregadas al alcalde.

LOS REGIONALISTAS CATALANES.

Telegrafian de Barcelona comunicando que el partido regionalista presenta por aquella provincia trece candidatos a diputados en las próximas elecciones.

Además presentarán uno por Tarragona, otro por Lérida.

LOS RADICALES

La coalición radical presenta 20 candidatos por Cataluña.

La coalición republicana no ha ultimado su candidatura.

LOS MAURISTAS

El Directorio provincial del partido maurista, ha resuelto no presentar candidaturas en las próximas elecciones.

MITIN BARRASCOSO

Anoche en el local social del bloque republicano autonomista, se celebró un mitin para la presentación de candidatos.

Algunos grupos que estaban conformes con las discusiones, formaron gran escándalo con sus protestas.

La policía hizo varias detenciones.

Cuando estaba en el uso de la palabra el señor Layreta produjose un escandalazo formidable.

LA BOLSA COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'45
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	96'25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	95'90
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	281'00
Francos	86'00
Libras esterlinas	24'62

Del extranjero

DE PORTUGAL

Se espera muy pronto la llegada a Lisboa de desertores que estaban en el extranjero, los cuales han ofrecido al Gobierno regresar a Portugal y servir en el ejército.

Se organiza una corrida de toros para los heridos que puedan resultar en la guerra.

TEMPESTADES

Telegrafian de Londres, que desde hace días reinan grandes tempestades de nieve en el norte y centro de Inglaterra y sur de Gales.

INCAUTACION DE BARCOS

Australia se ha incautado de nueve buques alemanes, destinados a cruzar, a transportar trigo a España y cinco a Italia.

SANCHEZ ORTIZ

Accidente automovilista

El "auto" de Levante que llega a nuestra capital a las diez de la noche, vino a las dos de esta madrugada por haber sufrido un accidente a la salida de Huércal-Overa.

Las causas, según los viajeros, no fueron otras que el hundimiento de un trozo de carretera que hizo rodar al automóvil a la cuneta.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Los viajeros regresaron a nuestra capital en otro coche de la misma Compañía.

Boletín religioso

Santos del día

Santos Amós, profeta, Teófilo, Félix y Benjamín, mártires, Amadeo, confesor, y Santa Balbina virgen y mártir.

Cultos del día

El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en la Parroquia de Santiago por la Asociación. En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo rosario y la oración.

Santos de mañana

Santos Venancio, obispo y mártir, Víctor, Esteban e Ireneo, mártires, Hugo obispo, Macario confesor y Santa Teodora, mártir.

Cultos de mañana

En todas las parroquias y capillas, se rezará el santo rosario a la oración.

Ecos de fuera

LOS DEPOSITOS FRANCOS.

El Círculo Mercantil de Madrid que preside el ilustrado almeriense Don Emilio Zurano y Muñoz, ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia combatiendo el decreto sobre depósitos francos en varios de sus más importantes extremos.

Dice que la publicación en la "Gaceta" del decreto autorizando la concesión de dichos depósitos en los puertos que el gobierno estime convenientes ha producido sentimiento general en cuantos se interesan por el bien público, al ver que determinadas demandas se anteponen a la solución de problemas vitales y urgentes, y que nos entregamos a la obsesión de la riqueza por un capitalismo industrial organizado.

Recuerda el Círculo el anterior escrito que elevó al ministro con criterio favorable, "siempre que se concretasen los depósitos a fines puramente comerciales, con prohibición absoluta de toda operación industrial para fabricar o transformar productos ó mercancías.

Opina que debe modificarse el artículo 2.º, en que se otorga la concesión a sociedades ó compañías mercantiles, con prelación de las Económicas, Corporaciones, Juntas de puerto y otras, ó por lo menos prohibir en absoluto que la dirección, gerencia, administración y Consejos de las entidades concesionarias se hallen en manos de personas que directa ó indirectamente ejerzan comercio ó industria en cualquier forma ó condición.

Estima que el plazo de treinta días para la oposición, es insuficiente, y que debiera ampliarse a sesenta; que debe completarse el artículo quinto, relativo a las mercancías exceptuadas; que debe suprimirse el noveno, referente a las operaciones, a fin de evitar confusiones y reclamaciones; que debe asimismo suprimirse el artículo relativo a ampliaciones, pues con éstas se corre el peligro de que el depósito, poco a poco, se convierta en zona neutral, y que, en cambio, no debe prohibirse la mezcla del aceite de oliva con el de semilla, y la incorporación de azúcares extranjeros a los artículos almenicos destinados a la exportación; pues esas dos operaciones son precisas para que mayor utilidad puedan reportar a la salida de productos nacionales, ya que los aceites de oliva espíritos no tendrían que ser exportados a otras naciones para mezclarse con otros de semillas y las pulpas de frutas no saldrían tampoco para ser adicionadas en el extranjero a los azúcares más baratos que los españoles.

Acaba el escrito con el siguiente párrafo: "Terminaremos reiterando nuestras conclusiones de 26 de febrero. El espíritu liberal y expansivo que informa non siempre las decisiones de este Círculo en materia mercantil nos impone el deber de aceptar los depósitos comerciales; pero el interés del país nos obliga a rechazar cuanto tienda a dar carácter industrial a dichos depósitos; por otra parte, en los actuales momentos, en los que la vida económica del país demanda medidas rápidas y energicas que regulen el crédito en todas sus manifestaciones, que sirvan para dar seguridad, rapidez y baratura a los transportes terrestres y marítimos y que por medio de una reforma arancelaria bien estudiada nos ponga en condiciones de tratar con los demás países, no pueden considerarse de vital interés reformas como la que

motiva este escrito, y que pudiera muy bien haberse relegado a segundo término dando preferencia a aquellos problemas, por ser en los que se muestran mayor unanimidad en la opinión pública.

Movimiento marítimo

En nuestro puerto hubo ayer el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Vapor español "Cataluña", con carga general, y 30 pasajeros para este puerto; Laud "Elvira", de Motril, con cargamento de esparto; y el vapor "Antonio López", de Valencia, con carga general 278 pasajeros de tránsito y 2 para este puerto.

SALIDOS

Vapor español "Cataluña", para Cartagena, con carga general; vapor "Antonio López", para la Habana con carga general y 278 pasajeros, y el vapor inglés "Wildia", para la mar, con mineral de hierro.

Casas de Socorro

La Municipal

Hoy prestan servicios de guardia en este benéfico establecimiento, el médico don Juan Antonio Martínez y el practicante don Amador Díaz López.

El servicio de retén, lo hará el médico don Rafael García Langie, y el practicante don Luis Vives Martínez.

La Obrera

Con el médico adscrito a este establecimiento, hará hoy el servicio de guardia, el practicante don Ignacio Guillén Aranzana.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Anuncio de la Jefatura de minas relativo a la solicitud presentada por don Juan Pedro Capel que solicitó en 22 de Febrero último, la propiedad de

diez pertenencias mineras con el nombre de "Triángulo."

—Edicto de la Universidad de Granada dando instrucciones a los alumnos de enseñanza no oficial que pretendían aprobar sus estudios en la facultad de ciencias.

—Certificación de la Secretaría de la Audiencia relativo al juicio por jurados que ha de celebrarse durante los días tres y cuatro del próximo mes de Abril y relación de las cabezas de familia y capacidades que han de actuar como jurados.

—Varias requisitorias de los jueces instructores de Teluán, Huércal-Overa y Canjáyar.

—Edicto de la Alcaldía de Laujar anunciando haber quedado expuesto al público el repartimiento municipal para cubrir el déficit del presupuesto.

—Edicto de la alcaldía de Ríoja anunciando haber quedado nulo el nombramiento de vocal para presidente de la Junta municipal del Censo.

—Constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Alión.

—Lista de los individuos del Ayuntamiento de Chirivel y mayores contribuyentes que han de tomar parte en las elecciones de compromisarios.

—Tarifa de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario en el año actual sobre las especies no comprendidas en la general del impuesto de consumos.

Hospital provincial

Hoy prestan servicios de guardia en este establecimiento benéfico el médico don Eduardo Pérez Cano y el practicante don José Gil Segura.

El servicio de retén, lo hará el practicante don Manuel Moriana López.

Cárcel pública

Ayer hubo en esta prisión el siguiente movimiento:

Entradas: Ninguno.

En libertad: Luis Guirado Franco, por orden del Juzgado de Instrucción.

En conducción: Fernando García Ruiz, de esta prisión al correccional de Huércal Overa, y Francisco Lorente Navarro al mismo correccional.

Existencias: El número de reclusos en esta prisión provincial hasta anoche era el de 40 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

En el registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Maria López Ramón, Manuel Romero Domínguez, e Isabel Martínez López.

DEFUNCIONES

Concepción Olmedo Ruiz y Remedios Rojas Rodríguez

MATRIMONIOS

Juan Morales Quésada, con Maria Santisteban Sánchez.

Notas militares

Oficio

El juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, ha oficiado a este Ayuntamiento para que se averigüe porqué no se ha incorporado a dicho Cuerpo el soldado con licencia Andrés Moreno Ortiz.

Notas de Hacienda

Personal de Aduanas

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase de la Dirección, por antigüedad en la clase, don Gustavo Navarro Alonso de Celada, que era de cuarta auxiliar vista de la Aduana de esta capital, habiendo sido nombrado en sustitución, de éste don Julián Castedo Palero, de la Aduana de Cádiz.

Según oficio que dirige a la Delegación de Hacienda el Sr. Gobernador civil, ha autorizado a don Manuel Nien te Moreno, Representante en esta provincia de la Sociedad Anónima "Unión Española de Explosivos" para que pueda desembarcar en este puerto 4.970 cajas de dinamita y 46 de pólvora.

Aprensión

Por comunicación que envía a la Delegación de Hacienda el cabo de Carabineros don José Salvador con residencia en Huércal-Overa, manifiesta haber hecho una aprensión sin rey, de

una yegua con dos pacotas de tabaco de contrabando.

Por el Gobierno civil se ha remitido al señor Delegado de Hacienda, una reclamación interpuesta por don Antonio Fernández Palacios, en nombre y representación de la Sociedad minera "San Cayetano", interesando la nulidad de las actuaciones seguidas para la declaración de caducidad de la mina "Herminia y su demasia" del término de Cuevas, por ser de competencia de dicha autoridad administrativa la resolución de la misma.

Interesa a los Mineros

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado en el Boletín Oficial de esta provincia del día 28 el siguiente anuncio.

Siendo preceptivo y obligatorio según se desprende del art. 92 de la Ley de 6 de Julio de 1859 y 13 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 13 de Mayo de 1914 por los dueños de concesiones mineras, tengan un representante en la capital de la provincia tanto para oír las notificaciones presentadas documentos etc, como para todas las demás relaciones que han de tener con la Hacienda pública y estando incumplido en muchos casos el indicado precepto y en otros anticuado por defunción del representante designado, en evitación de los perjuicios que pudieran seguirse, y para el mejor servicio de las funciones encomendadas a esta Delegación por el indicado excepto por el presente se requiere a todos los dueños de concesiones mineras que no residan en esta capital, a que en el término de 30 días a contar desde la inserción de este anuncio, designen expresando el nombre y domicilio la persona que haya de representarle, evitándose así los perjuicios que pudieran irrogárseles.

Notas mineras

Registros.

Don Juan Capel Rodríguez solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "La Encantada" número 33.568 en término de Cobdar, para que denominase La Solana.

Don Miguel López Sánchez solicitó la propiedad de 28 pertenencias del mismo mineral que el anterior, con el título "Mi Poca, número 33.569 en término de Huércal de Almería.

EL SIGLO

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Precio fijo. Real 3, (al lado de El Siglo)

En este acreditado establecimiento se están recibiendo las últimas novedades en toda clase de géneros para la próxima temporada.

Extenso y variado surtido en camisas y corbatas

Gran rebaja de precios en todos los artículos